

INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EQUIDAD DE GÉNERO

Eje Temático: Género en las Políticas públicas
Mtro. Fernando Soto M

Reforzar la participación de las mujeres y su voz es esencial para reforzar sus capacidades, y reforzar sus capacidades es esencial para incrementar su participación y su voz. ONU

Abstract

La innovación juega un papel preponderante en la vida social, política y económica de todos los ciudadanos por lo que es muy importante conocer. Cómo un proceso de carácter político utiliza la innovación y la democracia para equilibrar las relaciones entre las instituciones políticas y privadas influir en las decisiones políticas y la manera de ser aceptado en un esquema social que se sustenta en el conocimiento.

Palabras clave. Innovación democrática. Instituciones, feminismo, ciudadanía, equidad de género

Introducción

Después de la Segunda Guerra Mundial los Estados Nacionales observaron que la ciencia y tecnología es un elemento clave para el crecimiento y desarrollo con avances que dan una ventaja comparativa sobre otros. Es importante destacar la manera como ha influido en todos ámbitos empresariales como: educación, salud, ecología y procesos políticos.

El rol de la investigación ha impactado en la sociedad con la intervención del gobierno en políticas públicas a través de políticas sectoriales de ciencia y tecnología, de

financiamiento, estimulando con política económica fiscal, monetaria la modernización y el fomento a la innovación. Este último es un concepto que hoy está en auge. En los últimos años, una nueva realidad social está provocando un cambio en los puntos de atención de la agenda de los gobiernos sus desciones y se plantea nuevos retos para el diseño de políticas públicas. Se respalda con visiones de teóricos, filósofos, empresarios, políticos, científicos y académicos.

El sustento teórico de esta investigación va de los estudios clásicos schumpeterianos y neo-schumpeterianos hasta aquellos de la economía evolucionista se carca a la política y sobre todo a un tema de orden innovativo como lo es la innovación democrática con autores contemporáneos como Ahedo, Bruner, Colombo, algunas tendencias de análisis institucional.

El estudio empírico, por su parte, se realizó en el Estado de Hidalgo de 2010 al 2105 y consistió en el análisis de los niveles de percepción de los actores del sistema de innovación, así como una observación *in situ* de algunas formas de participación ciudadana en los sistemas de innovación en México. Las conclusiones avanzan en el reconocimiento de una desigualdad e inequidad en el sistema.

La innovación como un mecanismo de inclusión

Esta se concibe desde la Real Academia Española como una idea práctica y objeto que es percibida por un individuo como algo nuevo e implica una fuente de conocimiento. Otro significado del término es más restrictivo: es creación o modificación de un producto y su introducción en un mercado. La innovación no solo debe ser estrictamente económica es también un eslabón en los mecanismos de acción política ya que los problemas sociales y los factores que operan en la sociedad aparecen y se estacionan en conflictos que no pueden resolverse solo con voluntad, si no requiere nuevos esquemas de gobernanza para tomar decisiones.

Plantea Bolívar Echeverría (2005) que la modernidad es un proyecto inacabado porque sus cambios y sus novedades siempre tienen la necesidad de afianzarse inicialmente en la

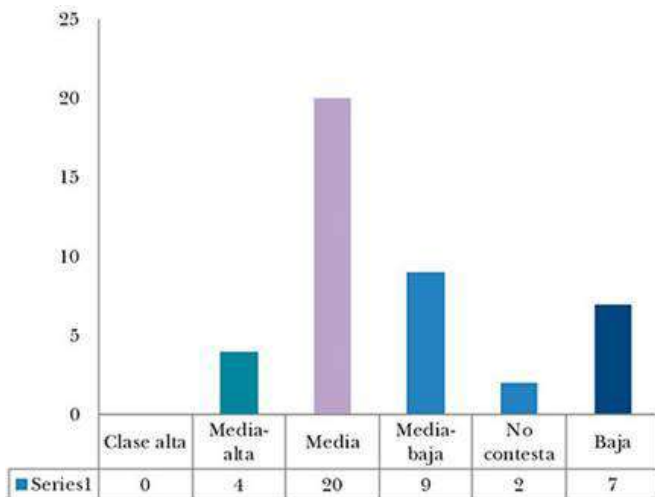
tradición. El mismo capital, en sus orígenes tuvo que amarrarse a las tecnologías heredadas de la antigüedad.

El emergente régimen capitalista también innovó buena parte de las formas tradicionales de reproducción social. Cambió los sistemas de trabajo, de intercambio, modificó toda la base institucional (aunque autores medievalistas como Le Goff, sostengan que aún vivimos en la edad media, dado que seguimos organizando nuestra vida con instituciones medievales) y, precisamente por sus innovaciones técnicas, estableció nuevas formas de vivir las crisis económicas, políticas, sociales y ambientales. De hecho, hoy en día hay quien habla de que se vive una crisis civilizatoria y explotadora no de hombres y mujeres que tienen una carga histórica por el papel que han tenido en la sociedad.

Ahora bien, muchas y variadas han sido las estrategias del capitalismo para sortear estas crisis. Tal vez esa pueda ser su máxima innovación: establecer un eficiente sistema de avances tecnológicos y de acuerdos interclasistas que eviten el conflicto y su eventual destrucción como régimen. Y es que las conductas innovadoras en el capitalismo han sido constantes, y hoy en día incluso avasallantes, pero caóticas, no sistemáticas y por tanto no controlables o aprovechables en su totalidad.

Sin embargo, el capitalismo pudo vivir con ese caos de creatividad innovadora más de un siglo todavía y al menos otra revolución industrial: fue hasta finales del siglo XX que un conjunto de economistas y políticos cobijados por un organismo internacional se lanzaron a idear la creación de los sistemas de innovación.

Grafica n° 1 Mujeres que participan en proyectos innovadores en sus poblaciones.



Fuente: Martínez y Nicolás, 2016

Esta grafica muestra el interés de participa en proyectos que mejoren sus ámbitos sociales y políticos.

Un Enfoque De Los Organismos Internacionales

.El Estado cada vez tiene menos dominio de las normas y regulaciones económicas, políticas y se halla una línea muy delgada entre lo interno y lo externo ya que coexistir en un contexto lleno de actores que se justifican en la autorización imperativa en códigos ocultos pero legítimos y legales, parecen agravar cada vez que se pide u otorga ayuda de los Organismos internacionales, como afirma James Rosenau (citado en, Smouts, 1993).

Así que los países se ven presionados por los organismos Supracionales para establecer una política pública sectorial que encamine su futuro como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con diferentes documentos internos, como el Manual de Oslo y Frascati con el propósito de estandarizar el concepto y propiciar el aumento de investigación y desarrollo (I+D) entre otros aspectos. El FMI (2004) no genera un concepto sobre innovación como tal, pero orienta y ejecuta asistencia técnica en materia de políticas públicas a los gobiernos para impulsarla, a través de política económica y sus instrumentos como política fiscal, monetaria y sectorial.

La innovación para la OCDE (2010) es un proceso interactivo impulsado por la percepción de una oportunidad proporcionada por un nuevo mercado y/o nuevo servicio y/o avance tecnológico. A través de una guía para la recolección e interpretación de datos sobre innovación, en el “Manual de Oslo”, en otro documento el “Manual de Frascati” (denominado así por la región de Italia donde se estructuró) que es una Propuesta de Norma Práctica para encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental (NESTI) y organiza definiciones para actividades que realizan el personal de investigación

El BM (2014) tiene una posición más social sobre el concepto de innovación denominado; Innovación Inclusiva.¹“*La innovación puede ser un factor clave no solo para aumentar la productividad y la competitividad, sino también para reducir la desigualdad y la pobreza*” (BM, 2006) y ha llevado el concepto más lejos por medio de programas que instrumentan los países por recomendación de este y están intentando cambiar la realidad de los países en subdesarrollo:

La innovación incluyente y las plataformas móviles descentralizadas de negociación de productos básicos son claves para el empoderamiento económico y la subsistencia en las economías en desarrollo. [...] Julius O. Akinyemi (2014).

Existe en un marco de mejoramiento la innovación social², a la cual, le correspondería idear, articular medidas y actuaciones que aportaran soluciones innovadoras a los

¹ La innovación inclusiva es un proceso que involucra la coordinación de diversos actores en contextos específicos, en el cual las instituciones juegan un papel central en los procesos de aprendizaje e innovación colaborativa de la población de escasos recursos. En México, la pobreza y la marginación han aumentado, la mala distribución del ingreso, se acentúa y con ellos los problemas sociales y económicos. Aunque refleja un cambio mejorando sustancialmente en las organizaciones y las regiones. Sampedro (2013)

² “La Innovación Social consiste en encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar...”. INNOVATION UNION (European Commission 2010/10/6)

problemas y necesidades de la comunidad, de tal forma que las políticas públicas obtuvieran mejores resultados y se optimizará la utilización de los recursos dedicados a ellas (Ortiz, 2008).

Así que, la forma práctica de involucrarse en la innovación social genera aprendizajes, compromisos y transformaciones que influyen en lo local y se estructuran sobre la participación de los agentes locales, el empoderamiento y el compromiso ciudadano. El cambio social está ligado con procesos de industrialización, con innovaciones científico-técnicas, con innovaciones tecnológicas, adelantos, con reformas institucionales, en la axiología política y social. Es decir, la democracia política facilita el cambio social o limita a ciertos procedimientos y contenidos si no se innova.

Un Enfoque Político

Para Aedo (2104) la innovación democrática hace referencia a los métodos formales distintos de los mecanismos de tipo representativo, que han sido desarrollados para involucrar a la ciudadana en decisiones colectivas, de tal manera que se involucren en la esfera política y cambien estructuras y procesos gubernamentales a fin de mejorarlos por lo tanto la innovación se orienta a profundizar la democracia incrementando el poder ciudadano tomando en cuenta que hay déficit en términos de calidad y justicia social son los incentivos de participar.

La dinámica de la innovación para los países creó una dimensión política por medio de decisiones, medidas o estrategias que mejoraran en gran medida el nivel de vida de la sociedad y les proporcionarían el desarrollo de política pública. En este contexto político también aparece un concepto llamado innovación democrática que es un: *Cambio planeado, las reformas políticas se asocian y a objetivos sociales que los políticos*

consideran prioritarios, en diversos países elaboran cambios en su carácter político y gubernamental (Cox: 2003).

Qué rol desempeña la democracia para el cambio social. Qué condiciones políticas atraería a la innovación social³. Mediante la diferenciación y reducción del ámbito de la política, permite a los otros subsistemas de la sociedad organizarse de manera relativamente independiente y propondría condiciones políticas del ámbito de acción del mercado, contra los problemas que enfrenta la sociedad en áreas como la salud y la educación, así como para los procesos de socialización e integración social.

Así que la innovación social es un estatus que va adquiriendo importancia en algunas regiones del mundo, principalmente Europa y Sudamérica.

Este tipo de Innovación supone que las personas si se sitúan en el centro de la acción serán el motor del modelo, como innovadores y *tiene como objeto:*

Desarrollar una cultura de la innovación: fomentar el cambio hacia una cultura de la innovación que potencie valores como la creatividad, la asunción de riesgos, la curiosidad, el espíritu emprendedor, la aceptación del fracaso y generar un compromiso del conjunto de la ciencia y la innovación. Capacitar a las personas en nuevos conocimientos y habilidades. (European Commission: 2006)

El cambio político actual está ligado cambios estructurales en el ámbito administrativo e institucional y está sometido a acciones de gobernanza ¿pero si no se innova este?

Dicho cuestionamiento estaría resuelto con procedimientos políticos que permitan tomar de decisiones y por sí mismos impulsen el empoderamiento ciudadano a través de regular el mercado y las formas de mejorar el bienestar social. *Según Brunner (2012) la democracia*

³ “La Innovación Social consiste en encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades **sociales**, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar...”. INNOVATION UNION (European Commission 2010/10/6)

históricamente ha sido la matriz política de enormes cambios sociales, hoy es casi universal como la forma de organización política para asegurar el cambio "de" y "en" las sociedades.

Lo que sería difícil probar si las revoluciones o transformaciones de los que han migrado a la democracia ha hecho posible que operen mecanismos que favorecen la innovación social en sentido amplio, incluye dimensiones socio-políticas. Según Brunner (2012) se puede concebir desde tres enfoques que permiten el cambio social con política democrática:

- El primero estima la producción de legitimidad, tratamiento de todos como iguales en coordinación de comandos administrativos de regulación pública, y cambios sujetos a la regla de la mayoría.
- El segundo, el control entregado a los mecanismos burocráticos-estatales logra que el subsistema especialice sus mecanismos de coordinación y aumente su capacidad de producir con valores y estímulos diferenciados es decir, es un mecanismo operado por la especialización y profesionalización.
- El tercero, las tasas altas de innovación social en regímenes democráticos son funciones de mecanismos complejos de coordinación que establece fin a la dominación de la sociedad de manera coercitiva como: la religión y brinda "condiciones políticas" de eficiencia y eficacia el plano de la economía, la sociedad o la cultura.

La política ha introducido cambios fundamentales en los sistemas políticos democráticos, ha considerado nuevos esquemas de relación para los ciudadanos y representantes políticos permitiendo un cierto reencuentro entre la política y la sociedad. Lo anterior nos conduce a la innovación democrática que describe Lissidini (2014) cuyo empleo de formas y mecanismos de participación ciudadana trascienden y ponen en entredicho los modos de hacer política dominante que históricamente eran controladas por sindicatos y partidos políticos tradicionales.

En otras, palabras la innovación democrática alude principalmente a mecanismos formales e informales que permiten la participación de los ciudadanos en la identificación y

resolución de los asuntos políticos con la inclusión de las agendas correspondientes: pública, política. Aparece también, en el ámbito de la regulación con leyes que promuevan un proceso de mayor inclusión, participación y transparencia, como por ejemplo las iniciativas ciudadanas; en los gobiernos con iniciativas participativas puntuales; como la convocatoria a una asamblea ciudadana o en la sociedad civil con acciones críticas, de control o activando mecanismos de gestión regulados por leyes con sustento jurídico y administrativo. Brunner (2012).

El objetivo de la innovación democrática es superar la crisis de la democracia representativa, algunas iniciativas son limitadas con su alcance con mientras otras son un deseo y confían para transformar la política involucrando y empoderando a la ciudadanía, Entendido como una incorporación de los menos favorecidos a la esfera pública. Este asunto ha generado complicadas discusiones en foros sobre la participación individual.

Lo anterior, en sí mismo, se traduce en una dinámica de gobernanza pese a que la toma de decisión pública no se modificara de manera inmediata, quedando marcada por la inercia de la exclusión. Entonces, más allá de sea caracterizado como un espacio de "simulación" que desarticula o coopta la participación y la capacidad de influencia, puede ser entendido como un espacio que potencia, por una parte, la interacción de agentes externos y, por la otra, la movilización de recursos para procurar incidir en la toma de decisión pública.

Decisión que puede o no apelar al interés común y movilización que, no obstante, trasciende el propio espacio de participación. Esto tiene implicaciones analíticas relevantes que nos remiten a una *reductio ad absurdum*, pero que aquí sólo pueden quedar apuntadas como oportunidades de estudio en el futuro: ¿Son estas innovaciones, que siguen la lógica de la gobernanza, eminentemente democráticas? ¿Qué implicaciones tiene la participación indirecta (y restringida a un grupo

de expertos) de espacios como e en la democratización de la toma de decisión pública?

Los hallazgos de la investigación nos remiten a cuestionar la esencia misma de la conceptualización: ¿son las innovaciones democráticas instrumentos para profundizar la democracia representativa, o son mecanismos que complementan la participación directa mediante la indirecta, pero que no necesariamente están orientados a "democratizar" la democracia (Montes de oca, 2014)

Ya que para las personas comunes, la política no es de interés; En cambio, para quienes son actores, la participación está determinada por los incentivos que les permita ser parte del ámbito político. Así que, la importancia se sintetiza en las decisiones públicas que atiendan estos problemas.

Un Enfoque Económico

En ciertos ámbitos se tiene una resistencia de aceptar cambios, lo que genera una incertidumbre que está asociada a un número de alternativas que propicia la divulgación, estas desempeñan un papel determinante en la investigación más desarrollo (I+D) el emprendimiento, progreso, patrimonio. Algo que no se puede negar es que nos encontramos en una era de cambios tecnológicos cuya velocidad con la que una innovación es colocada y aceptada en el mercado es su principal elemento en este.

La formación del nuevo conocimiento, el progreso tecnológico y la innovación son factores determinantes del crecimiento económico⁴. Los países desarrollados hoy en día experimentan procesos de control político con normatividad y mecanismos de financiamiento directo e indirecto que integran en industrias, estas economías basadas en el conocimiento producen un flujo de bienes y servicios homogéneos generados en los sectores económicos e impactan ocasionando variedades en el consumo de bienes y

⁴ Es el aumento de la producción de bienes y servicios en un país en un tiempo determinados cuando los agentes económicos hacen uso de los factores de la producción en los sectores económicos. Y suponen un beneficio de la población e impacta el bienestar social de la población, mejorando en nivel de vida; salud, alimentación educación vivienda

servicios que son sustituidos de manera vertiginosa por el vaivén de conocimiento e información.

La globalización exige nuevas reglas en la competitividad internacional que reforzó las condiciones locales, regionales para dicho crecimiento económico de los países desarrollados hacia los menos desarrollados. Desde una visión schumpeteriana donde los países, empresarios y consumidores son obligados a mejorar sus capacidades de generación y difusión de conocimiento rápidamente en cada uno de los sectores productivos para el consumo.

“el almacén de conocimiento científico ha rendido todo lo que podía en el campo del perfeccionamiento industrial y por otra, no es el conocimiento lo que importa, sino el solucionar con éxito la tarea sui generis de poner en práctica un método probado. Puede que no haya, y a menudo no hay, ninguna novedad científica implicada de ningún modo, e incluso si hubiera alguna aplicada, no haría que la naturaleza del proceso fuera diferente”(Schumpeter⁵, 1968)

Ante este debate Rózga (2010) afirma que la innovación conforma el motor del desarrollo de la economía capitalista, de ahí que coexiste una relevancia de investigaciones científicas no solo de las condiciones nacionales y sectoriales, de los procesos de innovación, si no del análisis de ambientes regionales y locales de estos procesos.

Como consecuencia el reconocimiento de la naturaleza de los procesos de innovación ha resultado una diferenciación entre la innovación (producción del conocimiento) y la difusión (flujo del conocimiento) para países a la vanguardia de la economía mundial. Estos buscan un equilibrio entre conocimiento y recursos que ha cambiado, pero ambos son vitales para la mejora en la producción, el estándar de vida que son dos objetivos económicos del gobierno y se alcanzan de manera directa e indirecta por la vía de la

⁵ Toda la obra de Schumpeter merece ser leída, dado que sus aportes en todas las áreas económicas y empresariales han sentado grandes pilares en todas las áreas económicas. Esta obra puede ser criticada o menospreciada pero es obvio que su influencia ha marcado el desarrollo económico y social de todo el siglo XX

innovación para ello es necesario diseñar e implementar políticas que favorezcan entornos físicos, urbanos, sociales y culturales de calidad. Existen diversas posturas acerca de la innovación económica como la de Corona (2005) que expresa la Innovación *es un término que describe a “aquel cambio que introduce alguna novedad o varias en un ámbito, un contexto o producto”*.

De acuerdo con Fagerberg (citado en Galindo, 2013) es como la primera idea que tiene una persona respecto a un nuevo producto o proceso. Es importante señalar que en el campo de la difusión y materialización de la innovación, estas suelen producirse básicamente en las empresas, aunque del mismo modo en otras clases de organizaciones, como por ejemplo los hospitales, escuelas, o el gobierno.

Schumpeter acuña la Innovación con uso económico: *“corresponde a una introducción de un nuevo producto, de un nuevo método de producción, de un nuevo mercado, de una fuente de suministro de materias primas o de una nueva organización de la producción.* Hace una distinción entre la invención y la innovación, el primero puede o no ser aceptados y las últimas son socializadas.

Sin embargo, algunos bienes, servicios o cambios generados a veces impuestos, de arriba hacia abajo, como una política que intenta dar respuestas a necesidades sociales no necesariamente tendrán aceptación en el público.

El enfoque económico de la innovación democrática⁶ se manifiesta en Downs (citado en, Aedo, 2014) y se ha utilizado como un medio de análisis de elección racional visión que representa una democracia de mercado en las que los agentes demandan participación y transparencia.

El gobierno genera alternativas de lo político con programas, empresas públicas, y agentes políticos tradicionales que aseguran o aspiran al poder como partidos políticos, sindicatos y asociaciones no gubernamentales (ONG'S) que compensan el coste-beneficio, mientras que los otros compiten por los votos.

⁶ Los antecedentes de la innovación democrática se manifiesta en los movimientos sociales, que busca espacios políticos (Márquez: 2008, en Aedo; 2014) mecanismo a través de la institucionalidad, legal, política, social económica).

La ideología no representa hoy mecanismos que acentúen la elección sino los costes por voto, lo que podría denominarse votos ideológicos u operados económicamente con alianzas comerciales y no ideológicas con una mirada bidimensional de la innovación democrática.

En una interpretación de mercado con sus elementos de esta (oferta y demanda) está la importancia del Marketing político en una paradoja de los mercados imperfectos, que puede denominar competencia monopolística electoral. Así que, Aedo (2014) afirma que eso genera desconfianza y no transparencia a la opinión pública pero resulta efectivo para lograr el objetivo principal, el poder.

Un Enfoque Tecnológico

Hoy en día conceptos como transferencia tecnológica y transferencia del conocimiento científico son importantes en discusiones sociológicas, económicas, de política y en el ámbito científico y tecnológico. Según, Colombo (2006) Las aplicaciones y formulaciones teóricas y normativas alrededor de la política y la producción son diversos y heterogéneas abarcando términos como: *democracia digital o electrónica, gobierno digital, administración abierta o ciberdemocracia o endodemocracia*. Es a través de la tecnología e innovación que han incrementado, han producido el interés por la política.

.Argumento que Colombo (2006) sostiene que con el acceso con los medios electrónicos virtuales se puede garantizar esta participación *por ejemplo: “a una asamblea ciudadana en un día laborable y en una gran ciudad, podrían ser sorteados con espacios virtuales accesibles en cualquier momento y desde cualquier lugar, siempre que se cuente con los dispositivos digitales y la conexión”*.

Sin embargo, comenta Boulianne (2009).

se ha observado que la influencia de las nuevas tecnologías sobre la participación política es positiva pero modesta y –sobre todo– está

condicionada por otros factores que son desde larga data predictores de la participación, como el capital social y el interés por la política, Con todo, incluso en este momento de rápida expansión de los fenómenos de globalización internacional de la economía, el mercado no puede proveer la meta-coordinación de las sociedades organizadas como Estado-Nación en sus respectivos espacios de control. Su propia operación no es extendible indefinidamente, pues arriesga reducir el cambio social.

Ante una serie de intereses empresariales la tecnología ayuda a la mejora de los canales en la producción de bienes, de información, comunicación. Así como, la deliberación y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, fundamentales para producir y reproducir el modo de vida de los individuos, es decir, para su inclusión en la sociedad. De tal modo, que el cambio social y la democracia son compañeros solo en la sociedad que los produce a través de dos instrumentos encontrados: el mercado y la política.

Grafica n°2 componentes de política publica



Fuente: (Montes de Oca, 2014)

El grafico muestra los elementos principales que constituyen una política pública y debe tenerse en cuenta cuando se diseña una.

Por ende es posible reducir distancia y tiempo amortizando costos que aumentan la comunicación entre personas y los contenidos para la participación política. Así que habrá que esperar su influencia en la democracia, explotando varias alternativas en la aplicación de tecnologías de manera gradual que la innovación democrática permita esos cambios a través de las instituciones.

Un Enfoque Ciudadano.

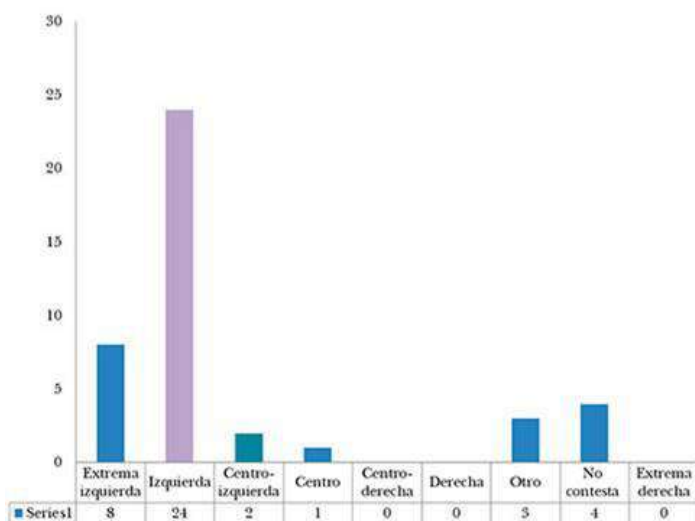
Las mujeres han escalado posiciones ejecutivas y posiciones políticas y comparten el poder en cualquier parte del mundo, sin embargo aún existe inequidad ya que las condiciones siguen siendo desiguales. Los actores políticos no permiten una incorporación real y leal de ellas. La oligarquía política es masculina y su toma de decisiones se torna una división sexual y no de género para los espacios de públicos y privados. En la mayoría de los países industrializados o desarrollados aún no logran conciliarse esos intereses de la clase patriarcal y aún está lejos de una cultura de equidad que **¡urge!**

Las mujeres viven en un estado deplorable; de forma, que para preservar su inocencia, la ignorancia se afirma cortésmente, la verdad se aleja, y se las induce a asumir comportamientos artificiales antes de que hayan tenido oportunidad de adquirir y endurecer sus facultades. Se les ha ensañado desde que son chicas que la belleza es lo más importante, la mente se amolda así a su cuerpo, y, luciendo por ahí su cajita dorada, sólo se interesan por adornar su prisión. Roseau (Postigo, 2016)

El rol de las mujeres como gestoras sociales sufraga la carencia de bienes y servicios de la colectividad en contextos de pobreza y marginación siendo presas como todos del neoliberalismo. Estas son una pieza clave con todas las acciones y actividades para las asociaciones y comités de voluntariados, asociaciones de servicio desempeñando una función como intermediaria entre sujetas activas y activadoras de política pública pero con todo ello no reciben un reconocimiento pleno del derecho ciudadano.

Pero tiene uno legítimo histórico en el trabajo doméstico. Tiene sustento en la teoría de Sen y Nussbaum sobre las capacidades humanas básicas establece una evaluación crítica sobre la calidad de vida y la desigualdad.

Grafica n° 3 situación laboral de las mujeres



Fuente: Martínez y Nicolás, 2016.

La siguiente grafica muestra las condiciones laborales de la mujeres y da pauta a describir por que participan o no.

Desde Una Visión Feminista

Los retos de la ciudadanía se basa en la lucha feminista de la multiculturalidad regula las relaciones existentes de género en la ciudadanía ante una serie problemas que la sociedad tiene de manera cotidiana. Desde la teoría feminista la democracia no es una causa fácil si siguen alejándose del acceso al poder político. Dichos desafíos democráticos han de garantizar que las mujeres sean sujetas activas de pactos y no objeto de política pública (Postigo, 2006)

Los movimientos feministas han avanzado con posicionar a las mujeres en los escenarios políticos. Dese el derecho al voto, el reconocimiento de la igualdad formal con mecanismos de los órganos del Estado e instituir más leyes que permita contribuir a reducir la

desigualdad ancestral, pero la realidad en el discurso oficial suena y retumba en un espacio de silencio real.

El concepto de igualdad está influenciado por una serie de interés de clase de los sectores económicos y sociales. Pero en la realidad es que requiere de una política pública que garantice la cohesión e inclusión y permita el pleno ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía. Desde este punto de vista se requiere de medias de integración, representación, participación en procesos de discusión política para que sea una acción social de orden plural.

La ciudadanía es un derecho innegociable a pesar que la legitimación que le otorga la constitución y los ámbitos internacionales por las convecciones que presionan a formalizar es te argumento es motivo de una reflexión crítica sobre el desarrollo y la participación, la inclusión, las iniciativas de cooperación con la ciudadanía feminista que revalore la axiología ética, política y social.

Conclusión

“No existe nada más difícil de emprender, más peligroso de dirigir o más incierto en su éxito, que encabezar la introducción de un nuevo orden de cosas, ya que el innovador tiene como enemigos a todos aquellos que han triunfado con las viejas condiciones, y como defensores tibios a quienes pueden triunfar bajo el nuevo orden de cosas”.

Maquiavelo

Algunos aspectos que la sociedad los organismos involucrados deben tomar en cuenta para la igual de participación y de oportunidades entre los sexos son: una revisión sobre lo público y lo privado con la finalidad de incrementar las responsabilidades y capacitación

entre los actores sociales y políticos bajo esquemas como la razón, autonomía y justicia. Así como el incremento de la axiología ética y política que permitan a los diferentes grupos convivan en armonía evitando disgregación sociopolítica

En el mundo de hoy altamente industrializado-digitalizado el rol de la ciencia, la tecnología y la innovación han permitido dar solución a un mercado que produce bienes y servicios pero que no ha resuelto los problemas como las graves crisis: la miseria, la no inclusión, la inequidad social, la no aceptación, la diversidad racial, hasta la devastación ambiental producida por grandes empresas multinacionales que aprovechan los grandes recursos de las economías más débiles, pero proporcionan un Estado de bienestar ficticio con bienes normales, inferiores, sustitutos, complementarios no duraderos realizados por científicos y empresarios que transmiten los resultados de la investigación e innovación al tejido productivo.

Esta crisis no debe ser ajena a la relación entre ciencia y sociedad a través de un papel imperioso, produciendo, transmitiendo y difundiendo a la sociedad conocimiento que ha permitido generar nuevas ideas en el tiempo para mejorar su estatus, además es una exigencia por la globalización y su régimen altamente competitivo.

Pero en la extensión del ámbito político y social prevalece en la dinámica de bienestar social un discurso oficial por medio de la participación democrática.

De ahí la importancia de la innovación democrática, se utiliza para resolver ese tipo de problemas de justicia social, política y la reciprocidad del modelo neoliberal aunque no lo parezca, es dar o recuperar el poder a la ciudadanía con respecto a la toma de decisiones, dicha promesa es el empoderamiento ciudadano la transparencia de los procesos gubernamentales aumentando la eficiencia, la eficacia, la responsabilidad principios axiológicos.

Con la colaboración de la administración pública y el diseño de políticas públicas que lograrán conjuntar acciones para este propósito con prácticas de nuevos tipos de innovación que cambie la dinámica social y la política que sea congruente con reformas jurídicas acorde a los tiempos. Favorezca y promueva una cultura cívica y ciudadana que

responsabilice a los actores dependientes, la política públicas que se diseñen pacten desarrollo económico y social para que sean cumplidas las metas políticas.

Algunos aspectos que la sociedad los organismos involucrados deben tomar en cuenta para la igual de participación y de oportunidades entre los sexos son: una revisión sobre lo público y lo privado con la finalidad de incrementar las responsabilidades y capacitación entre los actores sociales y políticos bajo esquemas como la razón, autonomía y justicia. Así como el incremento de la axiología ética y política que permitan a los diferentes grupos convivan en armonía evitando disgregación sociopolítica.

Bibliografía

Aedo Camilo (2014). Innovación Democrática: Empedramiento Estudio comparado de ocho experiencias de presupuesto participativo en Chile. Tesis. Pdf <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285354/cav1de1.pdf;jsessionid=23C42BDB>

BM. (2013). Promueve innovación inclusiva para el crecimiento sostenible.

Boulianne, S. (2009) Does Internet Use Affect Engagement? A meta-Analysis of Research, *Political Communication*, 26, pp.193–211.

Brunner, José Joaquín. (2012). Cambio Social y Democracia

Colombo, Clelia. (2006) Innovación democrática y TIC. ¿Hacia una democracia participativa? IDP. *Revista de Internet, Derecho y Política*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78800308> > ISSN

Definición ABC <http://www.definicionabc.com/general/innovacion.php>

Echeverría, Bolívar. (2005). Seminario la Modernidad: versiones y dimensiones. *Revista Contra Historia*, Núm. 11 agosto 2008.

Fagerberg, J (2006). Innovación: A Guide to Literature, en Fagerberg, J., Mowery, D. C. Y Nelson, R. R. (Eds.): *The Oxford Handbook of Innovation*, Oxford University Press, Oxford, pp. 1-27

<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/06/21/beijing-forum-promotes-inclusive-innovation-for-sustainable-growth>

http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1100_1212/rev39_brunner.pdf

Innovation Unión (European Commission 2010/10/6). Deusto Innovación Social. <https://blogs.deusto.es/innovacionsocia>

Jeannot, F (2002). Fluctuaciones cíclicas en Schumpeter. *Análisis, Económico*, XVI, Schumpeter, Innovación de en pág. 76, 77,78, 43,77 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303502>

Lissidini, Alicia; Welp, Yanina y Zovatto, Daniel. *Democracias en Movimiento*. (2014) México. UNAM.

Lorca, Julio (2013). *Construyendo la Innovación social. Desde Abajo*". ISBN: 9788461608720

Lorca, Julio (2013). Construyendo la Innovación social. Desde Abajo". ISBN: 9788461608720

Martínez Palacios, Jone, & Nicolás-Bach, Jean. (2016). Mujeres y democracia: ¿qué impide los proyectos de participación femenina?. *Revista mexicana de sociología*, 78(3), 497-527. Recuperado en 02 de mayo de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000300497&lng=es&tlng=es.

Montes de Oca Barrera, Laura Beatriz. (2014). ¿Innovaciones democráticas? Análisis del Consejo Consultivo de telecomunicaciones en México. *Revista mexicana de sociología*, 76(2), 287-320. Recuperado en 02 de mayo de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000200005&lng=es&tlng=es.

Navarro, Arancegui, Mikel. (2009) Los Sistemas Regionales de Innovación. Una revisión crítica. Revista. No. 70, 1er. Cuatrimestre, 2009. <https://www.researchgate.net/publication/227428442> recuperado 19 de marzo de 2017

OECD. (2010). Interfutures. Facing the Future: Mastering the Probable and Managing the Unpredictable, Paris

OECD. (2010). Interfutures. Facing the Future: Mastering the Probable and Managing the Unpredictable, Paris

Rózga Lúter. (2012). Hacia una Geografía de la Innovación en México Nueva Antropología, vol. XVIII, núm. 60, febrero, 2002 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.

Rózga, Luter. (2007). Algunos Modelos Territoriales de innovación y su aplicación en México. Pdf

Schumpeter, J. (1968), La teoría económica y la historia empresarial, Oikos Barcelona.

Smouts, Marie-Claude.(1993).Las organizaciones internacionales, perspectivas y tendencias. Revista internacional de ciencias sociales. UNESCO

Vásquez, Francisco. (2008). El Capital. Tomo I. Prólogo de Marx a la Primera edición <http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/marx-karl-el-capital-tomo-i1.pdf>. Recuperado marzo 2017